



Globalización alimentaria: la dimensión ética sobre el derecho a alimentarse

Jesús Enrique Ekmeiro-Salvador¹ , Tanger Rivas Carrero² .

Resumen: La agroindustria, como sistema hegemónico de producción y comercialización de alimentos, se ha constituido en uno de los sectores empresariales y comerciales con más rentable crecimiento al nivel internacional debido a su versatilidad de integración dentro del poderoso proceso de la globalización. En su evolución histórica ha pasado de proveer alimentos locales y de temporada en proporción a las necesidades nutricionales de la población, a deslocalizar la producción y ofrecer productos ultraprocesados; retando así los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria. Por ello, se planteó como propósito general explorar ese contexto globalizador, a los fines de mostrar el derecho a alimentarse como un valor ético fundamental para la humanidad. Metodológicamente, se presentó un artículo de revisión haciendo uso de la técnica de análisis documental seleccionando materiales que cumplieran con los descriptores *globalización alimentaria, derecho a comer, sostenibilidad alimentaria, desigualdades alimentarias e influencias socioculturales de la alimentación*, extraídos de ocho repositorios y bases de datos; obteniendo 87 fuentes relevantes entre artículos académicos, informes de organizaciones internacionales y noticias. En conclusión, se vislumbran cambios en el modelo vigente, sin afectar los fundamentos del paradigma globalizador, a modo de adaptarse a los actuales reclamos de la opinión pública que buscan desmercantilizar el sector como alternativa para producir alimentos que cuiden del territorio, la salud, la cultura culinaria de los pueblos, y mejoren las condiciones sociales de los trabajadores del campo. *An Venez Nutr 2024; 37(1): 33-50.*

Palabras clave: agroecología, agroindustria, alimentación, globalización, derecho alimentario.

Food globalization: the ethical dimension of the right to eat

Abstract: Agribusiness, as the hegemonic system of food production and marketing, has become one of the business and commercial sectors with the most profitable growth at the international level due to its versatility of integration within the powerful process of globalization. In its historical evolution, it has gone from providing local and seasonal food in proportion to the nutritional needs of the population, to delocalizing production and offering ultra-processed products, thus challenging the concepts of food security and sovereignty. Therefore, the general purpose was to explore this globalizing context in order to show the right to feed globalizing context, in order to show the right to feed oneself as a fundamental ethical value for humanity as a fundamental ethical value for humanity. Methodologically, a review article was presented using the documentary analysis technique, selecting materials that complied with the descriptors *food globalization, right to eat, food sustainability, food inequalities and socio-cultural influences of food*, extracted from eight repositories and databases; obtaining 87 relevant sources including academic articles, reports of international organizations and news. In conclusion, changes in the current model are envisioned, without affecting the foundations of the globalizing paradigm, in order to adapt to the current demands of public opinion that seek to deco modify the sector as an alternative to produce food that takes care of the territory, health, the culinary culture of the people, and improve the social conditions of farm workers. *An Venez Nutr 2024; 37(1): 33-50.*

Keywords: agroecology, agroindustry, food, globalization, food law.

Introducción

Hoy día resulta absolutamente ingenuo suponer que el recorrido que hacen los alimentos desde su eventual lugar de producción hasta la mesa familiar podría ser representado con una línea recta, o imaginar que,

debido a su obvia proximidad, los cultivos a la periferia de la ciudad son los que abastecen su mercado local; en realidad, los alimentos transitan por complejos y azarosos caminos que obedecen principalmente a necesidades económicas del mercado agroalimentario, revelando así que, aquello que llamamos “global” es un proceso mucho más intrincado y difuso que simplemente el traslado de mercancías de un lugar a otro (1,2). El estudio de esta complejidad se hace perentorio e interesante para tratar de comprender la paradoja de

¹Universidad de Oriente. Posgrado de Ciencia de los Alimentos. Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui. ²Universidad de Los Andes. Centro de Investigaciones Agroalimentarias “Edgar Abreu Olivo”. Mérida, Edo. Mérida. Correspondencia: Jesús Enrique Ekmeiro Salvador: jekmeiro@gmail.com

vivir en un mundo tan conectado y avanzado en muchas formas, pero a la vez incapaz de resolver problemas tan básicos como el hambre. En efecto, la globalización ha creado un entorno en el que para tener una vida digna no compensa ser un productor a pequeña escala en ninguna industria, incluida sorprendentemente la industria agroalimentaria (3).

En este contexto, la globalización se entiende como un proceso a través del cual las economías nacionales se han ido integrando progresivamente a una estructura económica internacional y *transnacional*, creando una absoluta dependencia en su evolución a los mercados mundiales y en detrimento de las políticas económicas de los gobiernos locales. Ciertamente, ha generado mayores cotas de bienestar en muchos lugares, pero también una obligada cesión de poder de los ciudadanos, sin debate previo sobre sus economías y sus capacidades de decisión, en beneficio de unas grandes empresas y corporaciones que atienden al genérico de mercados (4,5). Se entiende entonces como un proceso económico, tecnológico y antropogénico a gran escala que se sumerge en lo local, creando interdependencia entre los distintos países y regiones del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas.

La globalización implica la entrada a un nuevo paradigma civilizatorio mundial, completamente diferente a todos los anteriores en la historia de la humanidad. Sus más fervientes entusiastas ponen en valor los grandes beneficios de esta etapa de cambios, donde se ha fomentado el aumento general de la producción, particularmente la de alimentos en todas las regiones del mundo, generando empleos agrícolas y agroindustriales; de igual modo destacan los beneficios del libre comercio, producto de la eliminación de muchas barreras arancelarias, creándose con ello nuevos y enormes mercados donde se pueden vender muchos más productos (6-9). Sin embargo, la globalización ha sido un proceso, aunque con raíces profundamente asociadas al comercio, que atraviesa muchos otros aspectos de interés alimentario: las formas de trabajo, la identidad y la pertenencia, los aspectos simbólicos, la organización de la unidad doméstica, la urbanización de las zonas rurales, los efectos de la migración, las dinámicas entre el comercio formal e informal, la construcción social del gusto, y el consumo como actividad central (2).

Por otro lado, los sistemas agroalimentarios (SA) se han replanteado desde la corriente globalizadora, deslocalizando y desestacionalizando paulatinamente los cultivos, y en consecuencia las dietas, promoviendo a la par patrones de consumo cada vez más parecidos

a escala planetaria que han ocasionado dos efectos contradictorios con respecto a la alimentación: por un lado, la creciente homogenización mundial de las dietas y de las actitudes socioculturales ante ellas (10), y por el otro, una reacción contestataria a dicha homogenización a través de la búsqueda más intensa de la diversidad perdida. La alimentación ha visto trasladar su punto de origen de manos del agricultor, de la cercanía de los campos, a un modelo basado en un mercado internacional abierto que ofrece alimentos foráneos, altamente procesados y productos del control oligopólico corporativo.

Por consiguiente, las consecuencias homogeneizadoras de la globalización alimentaria han ido mermando seriamente el grado de soberanía alimentaria de los actores sociales en contextos locales, obstaculizando que, grandes grupos poblacionales puedan acceder permanentemente a una ingesta alimentaria suficiente, nutritiva y sana. Además de la malnutrición por déficit, también existen problemas asociados a la malnutrición por exceso como la obesidad, la adopción de dietas no sostenibles y no saludables, así como las deficiencias en micronutrientes. Igualmente, debe señalarse que la liberalización mundial del comercio de alimentos ha generado situaciones de desigualdad social porque no todos los actores de las cadenas de valor agroalimentarias se benefician, ocasionando la exclusión de algunos (11,12). Si bien la inseguridad alimentaria se presenta tanto en contextos rurales como urbanos, es la población rural, femenina e indígena donde más se padece, lo que concuerda con datos de quienes aseguran que la mayor prevalencia se observa en niveles socioeconómicos muy bajos y con población que carece de escolaridad (13,14). Aunque el Secretario General de la ONU (15) expone que la evolución histórica de los SA ha hecho grandes contribuciones a la humanidad y al logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para la mayor parte de la población del planeta, no obstante, hoy día surgen cuestionamientos e insatisfacción por su desempeño. Actualmente, alrededor de 800 millones de personas tienen hambre en el planeta y la causa no es la falta de producción de alimentos ni su oferta (16).

Por los argumentos antes expuestos, en el presente artículo se planteó como propósito revisar los elementos de la globalización que constituyen el fundamento del SA mundial, en sus dimensiones agrícola, comercial y nutricional; las ventajas y desventajas alcanzadas a lo largo de su desarrollo histórico, y los desafíos sobre el derecho a la alimentación como parte de las normas y valores éticos fundamentales para la evolución de la humanidad.

Materiales y métodos

Se realizó una evaluación crítica e interpretativa de documentos mediante la técnica de análisis documental (17,18). El análisis de contenido permitió que cada una de las categorías de análisis se desagregaran en subcategorías y se identificaran patrones, tendencias y relaciones entre los contenidos para sistematizar los hallazgos, específicamente, en la aparición de nuevas categorías asociadas a las dimensiones agrícola-ganadera, comercial y nutricional, tales como: pérdidas y desigualdades en la distribución de alimentos, impacto negativo en la identidad y soberanía de los pueblos; entre otros expuestos en las conclusiones de la investigación.

La revisión se realizó a través de tres bases de datos nacionales reconocidas (saber-ULA; Scielo Venezuela; Revencyt) y cinco internacionales (Redalyc; Scopus; Repositorio de la FAO; JSTOR; ProQuest), comprendiendo el período de desarrollo histórico del fenómeno globalizador estudiado entre 1985-2024, sobre cinco descriptores claves: globalización alimentaria, derecho a comer, sostenibilidad alimentaria, desigualdades alimentarias e influencias socioculturales de la alimentación.

La búsqueda inicial incluyó artículos en idioma castellano, inglés y portugués arrojando un resultado de 1446 artículos. De la lectura del título y el resumen se descartaron 975 ya que no abordaban la temática de estudio, y 287 por duplicación de la información. Del total de 184 artículos se eliminaron 58 revisiones. De la lectura del texto completo de los 126 artículos

restantes se suprimieron aquellos que no incluían o no abordaban la globalización desde un enfoque de derecho alimentario, no eran artículos de investigación primarios o no estaban disponibles a texto completo. Al concluir el proceso, 87 artículos fueron seleccionados para la revisión (Figura 1).

Resultados

Caracterización de los artículos seleccionados

Los estudios analizados se realizaron en un total de 29 países; siendo España el país con mayor número de artículos seleccionados (n=13), seguido por Estados Unidos (n=10), Venezuela (n=9), México (n=8), Italia (n=5), Francia (n=5), Canadá (n=3), Ecuador (n=3), Países Bajos (n=3), Reino Unido (n=3), Argentina (n=3), Brasil (n=2), Ucrania (n=2), Colombia (n=2), China (n=2), Chile (n=2), Corea del Sur (n=1), Singapur (n=1), Malasia (n=1), Polonia (n=1), Suiza (n=1), Costa Rica (n=1), Sudáfrica (n=1), Cuba (n=1), Paraguay (n=1), Turquía (n=1), Tanzania (n=1), y Australia (n=1).

En cuanto al período de tiempo en que han sido publicados los artículos, se observó que el 3,44% (n=3) correspondían al período previo a 1999, un 12,64% (n=11) al rango entre 2000 -2009, el 48,27% (n=42) aparecieron entre 2010-2019, y finalmente en el corto período posterior al 2020 se seleccionaron el 35,63% (n=31) de las publicaciones. Esta progresión demuestra que, desde el surgimiento del proceso globalizador a final de los años 80 del siglo XX, su estudio enfocado hacia

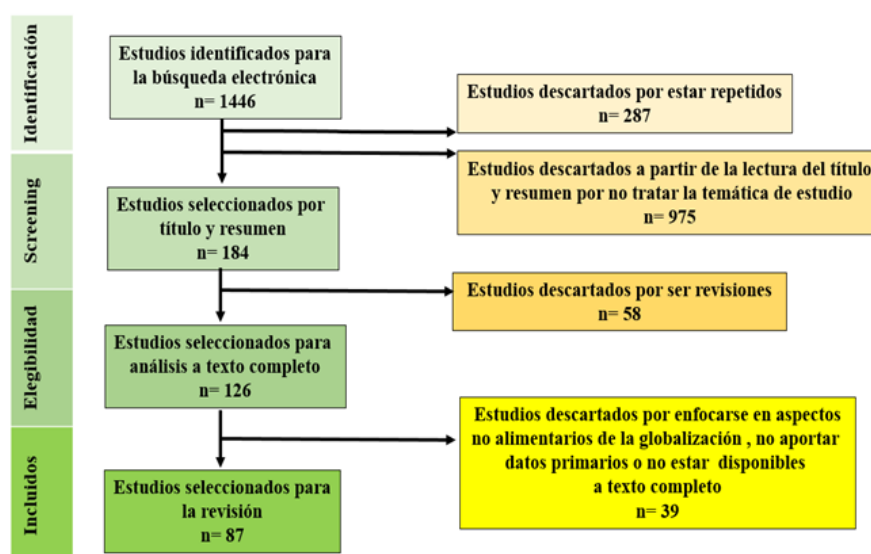


Figura 1. Proceso de selección de los artículos.

los sistemas agroalimentarios se ha ido incrementando significativamente, hasta alcanzar en la actualidad niveles de gran relevancia como tema científico.

Finalmente, en la distribución de los artículos por criterios de búsqueda, la mayoría de los estudios (n=40) incluían el *derecho a comer*, seguido por el contexto histórico y conceptual de *globalización alimentaria* (n=29), así como los aspectos éticos de *sostenibilidad alimentaria* (n=22), *desigualdades alimentarias* (n=16) y las *influencias socioculturales* (n=9) enmarcadas en el proceso globalizador. En lo sucesivo, con base en los documentos consultados en las diversas bases de datos académicas, se desarrolla el análisis crítico de los descriptores seleccionados para nuestro estudio.

Globalización de la industria agroalimentaria

Para finales del siglo XVII y principios del XVIII el trabajo agrícola era definido como un “emprendimiento” (19, 20) por la mayor parte de los grandes economistas, entre ellos los británicos Adam Smith y David Ricardo, otorgándole gran importancia no solo a los aspectos organizativos, económicos, sociales y administrativos desarrollados por el pueblo alrededor de la producción de alimentos, sino que, destacaron particularmente la fuerza del capital asociado a la tierra y el trabajo como factores de producción (21).

La formación y desarrollo de la agroindustria a partir de los emprendimientos campesinos, está determinada por la transición de esa etapa artesanal de la agricultura hacia una de producción maquina basadas en las nuevas pautas técnicas y científicas consolidadas durante la revolución industrial. Durante su proceso de desarrollo, la agricultura se transformó en una rama especializada en producir mercancías destinadas al consumo directo o para ser procesadas industrialmente con la finalidad de generar bienes alimentarios o no alimentarios, gracias a grandes avances tecnológicos en el área como la “*appertización*” –técnica de conservación de larga duración-, que a finales del siglo XVIII permitió comenzar a producir alimentos enlatados a gran escala (22). De esta manera, el sector agrícola y el sector industrial se constituyeron en dos sectores productivos especializados, separados y relacionados a través del mercado (23).

En este período histórico se ampliaron y profundizaron significativamente las conexiones económicas y tecnológicas de la agricultura con otras industrias, acelerando la penetración del capital industrial en el ámbito agrícola, intensificando así la formación

y consolidación del “*agronegocio*”, que terminó convirtiéndose en un sector muy poderoso de las economías nacionales de muchos países alrededor del mundo. En la medida en que se continuó desarrollando este proceso, el capital logró intensificar su presencia en la agricultura, los mercados de bienes, de trabajo y de tierras se ampliaron considerablemente y, al mismo tiempo, el incremento de la demanda de bienes industriales, de transporte, maquinaria, tecnología e insumos se vio enormemente potenciado; produciéndose a la vez una mayor especialización y un incremento considerable de los intercambios entre el campo y la ciudad y, consecuentemente, un desarrollo del comercio y de otros servicios de intercambio (21, 23).

Sin embargo, no fue sino hasta 1955 cuando el norteamericano J.X. Davis en su libro “El concepto del *agronegocio*” ideó estudiar, por primera vez desde un enfoque integral, los problemas de producción y procesamiento de materias primas; así como, la distribución y consumo de sus alimentos derivados. Allí definió al *agronegocio* como la suma de todas las transacciones con producción y distribución de servicios en el campo del suministro agrícola, englobando la enorme cadena entre las operaciones de producción en granja hasta el almacenamiento, procesamiento y distribución de materias primas y artículos agrícolas de consumo (24).

Con base a lo expuesto, la agroindustria se entiende como el complejo reproductivo de industrias y esferas de la economía, instituciones estatales legislativas y ejecutivas que funcionan en unidad para ofrecer producción, procesamiento y venta de un sin número de productos basados en materias primas agrícolas (25-28). En ella se distinguen diferentes niveles de funcionamiento, tales como: a) un primer nivel empresarial agroindustrial de empresas agrícolas, agroindustriales y cooperativas; b) el segundo nivel, de negocios agroindustriales a escala de la economía nacional del país; y, c) el tercer nivel, los negocios agroindustriales a escala internacional. En la práctica, los negocios en los tres niveles de la agroindustria están interconectados, formando un sistema internacional de negocios agroindustriales, que representa un complejo global multisectorial y multifuncional en el que se combinan producción, almacenamiento, transporte y venta de productos alimenticios en el mundo (21).

Muchas han sido las señales precursoras de ese fenómeno contemporáneo denominado “*globalización*”, aunque gran parte de la literatura coincide en conferirle al hecho histórico conocido como “*la caída del Muro de Berlín*”

como el momento más simbólico dentro de este proceso universal que rige la médula de la vida económica, política y social de la humanidad en la actualidad (29). Ahora bien, la integración económica mundial tiene una data mucho más antigua, ampliamente descritas en la bibliografía disponible, y que podríamos sistematizar en diferentes olas o períodos históricos.

La primera ola *globalizadora* se desencadenó de 1870 a 1914 con la reducción de los costes del transporte marítimo, es decir, con el paso de la vela al vapor y la reducción de las barreras arancelarias. Estos avances, abrieron la posibilidad de utilizar tierras abundantes. También las nuevas tecnologías, como el ferrocarril crearon enormes oportunidades para la exportación de materias primas intensivas en tierras o el intercambio de estas por manufacturas (20). La segunda ola comprendió el período de 1945 a 1980, y para los países ricos fue extraordinaria. La supresión de barreras entre ellos amplió significativamente el intercambio de manufacturas, logrando la especialización internacional dentro de la industria manufacturera, lo que permitió economías de escala. Esto contribuyó a aumentar los ingresos de los países ricos en relación con el resto. Así mismo, la segunda ola introdujo un nuevo tipo de comercio, donde la especialización de los países ricos en nichos manufactureros permitió ganar productividad por las agrupaciones aglomeradas con un trabajo en conjunto (16,27).

La nueva o más reciente ola de globalización comenzó hacia 1980 y se ha caracterizado por la irrupción de

un gran grupo de países en desarrollo en los mercados mundiales; sin embargo, otros países en vías de progreso quedaron cada vez más marginados de la economía mundial y sufrieron una disminución de sus ingresos y un aumento de la pobreza. También, se caracteriza por la migración internacional y los movimientos de capital, que eran insignificantes durante la segunda ola de la globalización, pero han vuelto a ser sustanciales. Por otro lado, tecnologías como la contenedorización -práctica de transportar mercancías en contenedores de forma y tamaño uniforme- y la masiva carga aérea agilizaron considerablemente el transporte, mientras que la informática y digitalización de datos lograron que las actividades basadas en la información perdieran impacto económico, ya que hoy día pueden enviarse prácticamente sin coste, y permiten así a muchos países participar en redes internacionales de producción (16, 25).

Sin embargo, la globalización agroindustrial, como lo resume la Figura 2, podría tener como referente la década de 1960, cuando a través de la llamada revolución verde se emplearon la ciencia y la tecnología en la intensificación, concentración y especialización de la producción de alimentos; fundamentalmente, a base de tres cereales (arroz, trigo y maíz) implantando paquetes tecnológicos que enfocaban al nuevo modelo de producción a manera de monocultivos, dependiente de maquinaria pesada, semillas híbridas, fertilizantes y plaguicidas de síntesis; absolutamente engranado a la industria petrolera y petroquímica (30).

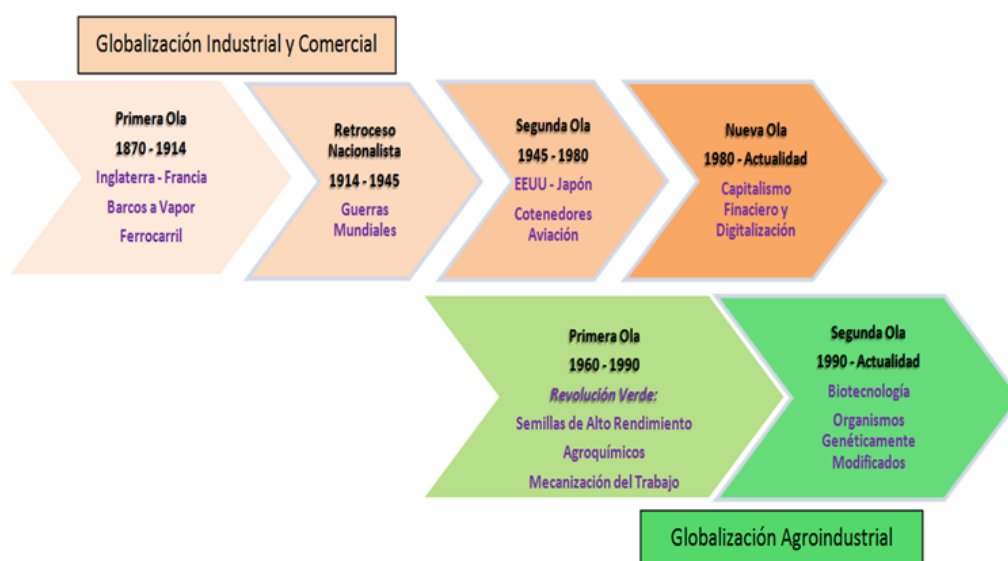


Figura 2. Líneas históricas del proceso de globalización.

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, durante los años ochenta del siglo pasado, la industria agroalimentaria logró consolidar un enorme mercado uniforme en casi todos los países con la aparición de los llamados “alimentos ultraprocesados” que, si bien han incrementado los stocks de productos accesibles económicamente en todo el planeta, su composición material descansa en una serie de ingredientes artificiales y de aditivos que tienen como meta exacerbar las cualidades organolépticas de los productos (31). Desde el inicio de la década de 1990 la instauración del neoliberalismo económico intensificó la modernización del sector agroindustrial, donde se introduce la biotecnología, principalmente basada en el uso de semillas transgénicas y el desarrollo de variedades híbridas diseñadas científicamente con el objeto de incrementar con gran acierto no solo los niveles de producción de alimentos, sino también, los márgenes de ganancia por producción, pero generando a la vez una absoluta dependencia de los agricultores hacia las empresas transnacionales dueñas de las patentes de uso de las semillas e insumos químicos asociados, desplazando el control que las instituciones públicas tuvieron sobre las políticas agroalimentarias de cada país (32, 33).

Resulta importante destacar que el proceso moderno de globalización logró fuerza y consolidación gracias al cambio del papel de los Estados sobre sus economías propias, al pasar de un papel regulador entre el mercado y los intereses económicos nacionales, hacia simples administradores de los dictámenes del mercado. El enorme poder histórico del Estado frente a la economía, progresivamente, fue perdiendo vigencia y haciéndose

obsoleto, diluyendo así, las antiguas fronteras económicas constituidas por los valores nacionales para fortalecer y multiplicar esa nueva versión globalista del mercado, como se refleja en la Figura 3. Estos avances en la integración de las economías locales y nacionales hacia una estructura mucho más amplia, regulada y gestionada por las grandes empresas transnacionales, han dependido básicamente de tres elementos fundamentales, dos de ellos legales y reglamentados como lo son el comercio y los flujos de capital, y otro, muchas veces al margen de la legalidad y el orden como lo son las grandes migraciones de contingentes humanos de una zona del planeta a otra (16).

El estudio de los patrones de consumo de alimentos en contextos particulares permite acercarse a conocer las formas de presentarse en la vida cotidiana estos procesos globalizadores. Sus impactos se expresan en una práctica alimentaria mutante, donde gran cantidad de productos procesados se han popularizado a expensas de las tradicionales elaboraciones con ingredientes locales, desapareciendo la comida como el evento cultural que integra socialmente a los individuos, dejando de compartirse material y simbólicamente, por lo que se diluye la identidad alimentaria. Así, se libra al comensal moderno de su propio criterio para procurarse los alimentos; aunque ninguna cultura a lo largo de la historia había dejado solos a los comensales a la hora de decidir su comida (34, 35).

Pero los cambios sobre las prácticas alimentarias humanas como consecuencia de este proceso globalizador agroindustrial van más allá de la aceptación pasiva, poco cuestionada, de una oferta



Figura 3. Transición de la Economía de Estados Nacionales a Economía Globalizada. Principales diferencias.

Fuente: elaboración propia.

de productos novedosos. Una de las cuestiones más evidentes sobre la evolución de la alimentación actual es el proceso de distanciamiento humano en relación con los alimentos. La historia de la alimentación humana refleja que la constante preocupación por la vital búsqueda y producción de alimentos viene pasando por modificaciones tanto en la forma de producir como de distribuir los alimentos (36, 37).

En esta misma línea, la propia industrialización es percibida como un proceso que puede distanciar el alimento de las personas, en la medida que, muchas veces, puede dificultar la percepción del origen y de los ingredientes que componen un determinado alimento. El etiquetado con información alimentaria y nutricional, por ejemplo, que tiene mucha importancia en políticas públicas de salud y seguridad del consumidor pueden causar extrañeza por la falta de reconocimiento de los nombres de productos químicos citados en la lista de ingredientes como componentes alimentarios (38). Así, la famosa frase que dice “coma solamente aquello que su abuela identificaría como alimento” representa esa lección que viene mediando la relación humana con los industrializados. Otro ejemplo, son algunas propuestas muy actuales de la gastronomía molecular, que trabaja químicamente deconstruyendo prácticamente la comida para buscar nuevas sensaciones en el acto de comer. Pero de la misma forma, muchas personas manifiestan dificultad en percibir como alimentos las espumas o los glóbulos propuestos (39 - 41).

Resulta también muy relevante destacar los cambios que el proceso de globalización agroalimentaria ha ido generando sobre las tradicionales estructuras de restauración colectiva. El modelo sigue promoviendo e impulsando como nunca antes la alimentación fuera de casa, pero con los restaurantes tradicionales suplantados en su origen etimológico de “restauradores de fuerza” para asumir otros papeles en la nueva dinámica económica y social. Así, en el plano de la alimentación colectiva, se nota una expansión de prestadores de servicios de alimentación en empresas, hospitales y escuelas, entre otros.

En el sector de alimentación comercial se observan desde pequeños establecimientos hasta conglomerados de *fast food*, fenómeno originado en los Estados Unidos y normalizado mundialmente. Además de la posibilidad de masificación de menús e introducción de nuevos comportamientos alimentarios, muchas veces, esas empresas de alimentación colectiva y comercial también difunden formas diferentes de trabajar con los alimentos, sumando más elementos al discutido distanciamiento. La importancia de la alimentación fuera

de casa en la vida contemporánea ya es reconocida por la Organización Mundial de la Salud, al citar dentro de su documento “Estrategia global para la alimentación, actividad física y salud” a los restaurantes comerciales y servicios de alimentación colectiva dentro de sus socios o aliados preferenciales para la consecución de esa estrategia (39,40).

Consecuencias de la globalización sobre el derecho a la alimentación

El interés de cómo la globalización ha afectado a los SA y su estructura social asociada, ha sido una de las preocupaciones principales de varias ramas científicas como la antropología, sociología, ecología y nutrición en salud pública. Tras años de crecimiento económico y disminución de las desigualdades durante las décadas de 1970 y 1980 en los países que conforman el Norte Global, que correspondieron con la precarización económica e incremento de la dependencia alimentaria en aquellos del Sur Global, se hace indispensable dar un debate multisectorial referente a las consecuencias poco homogéneas de la globalización como sistema económico para toda la población mundial.

Este sistema agroalimentario corporativo, ha determinado la actual geopolítica alimentaria y reorganización de la economía mundial en beneficio de una minoría a expensas de la mayoría. Tal escenario generó la consolidación de un modelo agroalimentario lleno de conflictos y fenómenos de diferente escala, referentes tanto para el control de la tierra y el agua; la dependencia tecnológica, imposición de una nueva dieta con alimentos desconocidos; agotamiento de los suelos y de la biodiversidad; inequidad en la distribución del alimento-mercancía; colapso ecológico de las amplias regiones oceánicas; así como, las profundas implicaciones en la salud humana a través del deterioro de la calidad de la alimentación y del ambiente donde las comunidades hacen vida (30, 32).

Esto significa que la desigualdad global se ha vuelto más significativa que nunca, generando una panorámica donde los SA están racializados y tienen género, y, ambos factores, contribuyen a los matices de quién tiene acceso a la tierra que produce alimentos y qué poblaciones sufren más las desigualdades relacionadas con la alimentación. Dado el hecho de que esta tercera ola de la globalización coincide con la era de la información, las crisis alimentarias y el hambre endémica son más visibles que en el pasado porque no existía un constructo de masas a través del cual compartir dicha información (42).

En lo sucesivo, se exponen tres dimensiones (agrícola-ganadera, comercial y nutricional) para sistematizar los problemas y grandes desafíos técnicos que actualmente plantea la globalización según las fuentes consultadas:

Dimensión agrícola-ganadera

En los países del Norte Global la implantación del modelo de “agroindustria” supuso en la práctica una sustitución total del esquema tradicional productivo y social campesino, mientras que, en los países del Sur Global la penetración del modelo fue muy desigual, no logrando homologar internamente los nuevos esquemas de industrialización del campo. Este nuevo modelo global fundamenta la producción agrícola sobre el uso de semillas híbridas estándar o variedades de alto rendimiento, agroquímicos de síntesis y mecanización del trabajo agrícola. Con el tiempo este modelo de producción ha demostrado ser extraordinariamente efectivo en la productividad agrícola y ganadera, pero no ha acabado con el hambre, que ahora persiste acompañada de una pandemia de obesidad y una gran cantidad de consecuencias ambientales y sociales, tales como, la pérdida de una gran parte de la biodiversidad agrícola; la erosión de la diversidad silvestre debido a la reducción de la diversidad ecológica de los paisajes agrícolas; los enormes procesos de deforestación para ampliar la frontera agrícola-ganadera; la aparición de plagas resistentes a los plaguicidas; la elevada contaminación en agua y suelos por el obligatorio uso de sustancias agrotóxicas; la disminución del horizonte de humus; la demanda abundante de cantidad de agua del sistema productivo vegetal y animal; la disminución del nivel de las aguas subterráneas; y, el empobrecimiento de los suelos por salinización y compactación (43, 44).

Otra consecuencia importante del actual modelo global de producción de alimentos se relaciona con la sustitución de los aportes energéticos endosomáticos, eólicos e hidráulicos por energía exosomática no renovable, procedente de combustibles fósiles. El consumo de energía fósil hace hoy día responsable a la agroindustria de hasta el 41% de las emisiones mundiales de CO₂. Además, la actual sobredimensionada producción agropecuaria genera la mitad de las emisiones antropogénicas de metano y óxido nítrico a la atmósfera, desencadenando el efecto invernadero. A estas cantidades habría que también sumarle el aporte por el procesamiento y transporte internacional de los productos agroindustriales, fruto de este modelo “agroexportador” (12, 45).

Entre la problemática social generada por este sistema de producción se destaca, que a pesar de la abundancia

que ofrece, no privilegia el autoabastecimiento; está enfocado al desarrollo de monocultivos por lo que familias, regiones y países ven en riesgo su soberanía y seguridad agroalimentaria-nutricional. De igual modo, ha generado una enorme dependencia del campesinado a los insumos de origen industrial, que no son gratuitos, y se expenden con exclusividad de patentes de uso por parte de muy pocas empresas multinacionales que dominan este sector comercial; las cuales, no solo han privatizado el conocimiento de estos insumos, sino también, el del material genético de muchas especies vegetales y animales. Dicho modelo de apropiación extractiva de los recursos biogenéticos del mundo en desarrollo y de las formas autóctonas de conocimiento tradicional por parte de los Estados y las corporaciones tecnológicamente más avanzadas constituye una forma de biopiratería y refuerza las actuales jerarquías mundiales (44, 46).

Es así como, a través de la Figura 4, se plantea un problema macro en Latinoamérica como producto de la globalización, en la que impera el modelo agro-extractivista lo que ha ocasionado una depredación de los recursos naturales donde se extraen y sus productos/insumos son industrializados en otros países con mayor potencia beneficiando a estos últimos en decadencia de los otros; por ejemplo, el cacao que se produce en Venezuela se industrializa en Europa, el cual luego lo vende a varios países del mundo. En definitiva, el agro-extractivismo es productor y producto del neocolonialismo basado en la economía de la dependencia y la desigualdad (28).

Ningún sistema agroproductivo en la historia ha generado más emigración campesina y de mano de obra joven asociada a la industria de los alimentos; actualmente, este es uno de los problemas principales de la geopolítica mundial, por la precarización final del trabajo bajo este sistema agrícola, la frecuente degradación ambiental de los espacios impactados, y los enormes conflictos que han representado la expansión de la frontera agrícola, habitualmente muy violentos con la población originaria asentadas en las zonas (44, 50).

Muchos investigadores señalan al respecto, que, gracias a la llamada *revolución verde* de los años 60 del siglo pasado, la magnitud de las hambrunas hasta el presente no ha sido de dimensiones más dramáticas; según la FAO (51) este modelo agroindustrial ha llevado la producción agroalimentaria de 800 millones a 2200 millones de toneladas en países en desarrollo. Este rápido crecimiento de la oferta de productos en el mercado agrario, a pesar del importante aumento

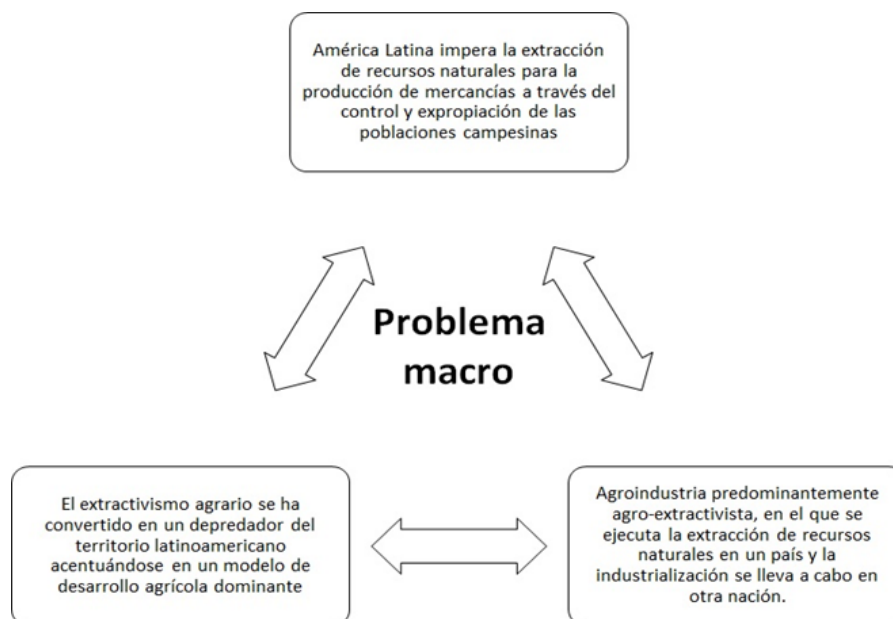


Figura 4. Problema macro de la globalización en ALC.

Fuente: Rivas-Carrero (28) a partir de Petras y Veltmeyer (47), Walsh (48), Schejtman y Berdegué (49).

de la población, permitió principalmente en Asia y América Latina y el Caribe (ALC) abastecer cerca de 1000 millones de personas, pero demostrando también que, en virtud del enorme aumento de la producción agrícola, la *revolución verde* no terminó de resolver los problemas de hambre (52).

Por tanto, la experiencia ha demostrado que la principal causa del hambre no es solo el problema de la insuficiente producción agrícola, sino más bien la desigual distribución de la renta; por ello, el problema de la sobre producción que existe en los mercados agroalimentarios de los países del Norte Global, donde no puede contribuir a mitigar el hambre en países pobres del Sur Global ni garantizar la seguridad alimentaria en general. Por el contrario, la más reciente crisis financiera y agroalimentaria de 2008 ha demostrado que la excesiva dependencia de los países en desarrollo del mercado agroalimentario mundial conduce a un agravamiento del hambre. Por ello, hoy día el mercado agroalimentario de los países desarrollados se enfrenta como nunca a una disyuntiva entre seguir fomentando un sistema industrializado de abastecimiento de alimentos fuertemente orientado a la exportación y al mercado mundial, o seguir mejorando para consolidar el modelo de producción agrícola de alta calidad y respetuoso con el medio ambiente, centrado en el desarrollo de mercados agroalimentarios locales y la creación de valor añadido en cada región; esta última tratando de enfrentar la

perspectiva a futuro ante el cambio climático que se ha sumado a la crisis alimentaria en desarrollo (43, 53, 54).

Dimensión comercial

En el contexto actual el grueso de los movimientos e intercambios de mercancías al nivel internacional se realiza dentro del denominado “comercio convencional”, que está dominado por el libre mercado, promoviendo así, la competitividad y la obtención del máximo beneficio económico sobre los alimentos; en el que no se considera el derecho de acceso a los mismos como una prioridad para las personas, precarizando además, las condiciones laborales de toda su cadena de producción y consumo, e irrespetando abiertamente las condiciones mínimas de preservación del medio ambiente.

Esta mercantilización de los alimentos, a partir de la agricultura como intermediario, ha alcanzado en las últimas décadas una marcada imbricación con los sistemas financieros especulativos del capital, que han generado la volatilidad de los precios de los alimentos por la apertura de los mercados al libre comercio, la cotización en la bolsa de valores de los productos agrícolas y la especulación de los contratos agrícolas en el mercado de futuros, la financiarización de la materia prima agrícola, los subsidios a las empresas agrícolas para la producción de granos destinados a la generación

de agrocombustibles o el delicado sesgo hacia la producción de alimentos balanceados para animales en detrimento de la gente (46, 54).

La consideración exclusiva de los alimentos como mercancía erosiona las demás dimensiones de la alimentación, relevantes para la supervivencia, pero también, para la identidad y vida comunitaria. Esta reducción revela el carácter fallido del sistema agroalimentario mundial, en un sistema que produce alimentos en exceso para alimentar al conjunto del planeta, pero que es incapaz de garantizar el acceso universal a la alimentación mediante la imposición exclusiva de las reglas del mercado (46). Este sistema genera profundos desequilibrios, no solo en los países del Sur Global, sino incluso en las economías más potentes, donde cada vez más colectivos con poco poder negociador pueden ver fuertemente reducidas sus expectativas de generación de ingresos (32, 55).

Tanto el milagro económico de la agricultura de exportación, como los extraordinarios datos de miles de millones de euros en ventas y millones de toneladas de alimentos exportados, no han dado lugar a la creación de empleo estable y de calidad, sino a una mayor precariedad de las relaciones de empleo y condiciones de trabajo. Esta paradoja solo puede comprenderse como un elemento más dentro de una estrategia empresarial de competitividad para insertarse en los mercados globales, basada en la reducción de costes laborales (56). Las condiciones de mercado en las cuales se busca la producción de alimentos con alta rentabilidad económica, sobre todo para su exportación, desdibujan la multifuncionalidad de la agricultura al colocar la producción familiar y campesina en dos sectores sociales desiguales (57). Esta salarización y proletarización del campo es tendencia en los agronegocios y afecta a las culturas campesinas del Sur Global, y generalmente, va acompañada de la desprotección de derechos humanos y laborales de los jornaleros, del impacto negativo sobre la naturaleza y limitando la posibilidad de desarrollar un modelo con base en la agricultura familiar (58).

Por consiguiente, la globalización del SA implica que los productos se insertan en cadenas cada vez más extensas de distribución y comercialización, requiriendo movilizarse de forma rápida alrededor del mundo (59), generando una vertiginosa propagación de epizootias y enfermedades asociadas con el mal manejo. Estas circunstancias, sumadas a la multiplicación de los proveedores han impulsado a las corporaciones agroalimentarias a establecer altos estándares de calidad e inocuidad microbiológica; cuya aplicación

juega un papel crucial en la reconfiguración de las relaciones sociales, políticas y económicas del sistema, al convertirse en un nuevo filtro que limita la entrada a aquellos productores de alimentos que no están en condiciones de observarlos (56).

Así, evaluando globalmente el desarrollo de la producción agrícola y su mercado en el mundo, ciertamente es posible constatar el inmenso potencial que ha conducido a una duplicación cada 7-8 años del comercio mundial de productos del sector; sin embargo, a pesar de ello, hoy en día se registran millones de personas pobres o en el umbral de esta, padeciendo de hambre y condiciones inadecuadas de vida (43).

Dimensión Nutricional

El creciente desarrollo de los intercambios comerciales transnacionales ha incidido significativamente en la calidad del consumo alimentario, el cual ha dejado de estar mayoritariamente sustentado por cultivos propios de cada país o territorio local. La globalización agroalimentaria ha conllevado una progresiva deslocalización y desestacionalización de las dietas, y a la vez a la extensión de hábitos de consumo cada vez más parecidos a escala planetaria. Esto ocasiona dos efectos contradictorios, por un lado, la creciente homogenización mundial de las dietas y de las actitudes socioculturales ante ellas, y, por el otro, la búsqueda de la diversidad que tiende a intensificarse precisamente como reacción frente a dicha homogeneización. En cualquier caso, la reducción de la diversidad culinaria para homologar el consumo global a menos alimentos y preparaciones para un más fácil control de las cadenas de producción y distribución globalizada, acaban por mermar seriamente el grado o nivel de soberanía alimentaria de los actores sociales en los contextos locales (60, 61).

Esta interacción entre las prácticas culinarias tradicionales de cada pueblo y la incorporación de nuevos productos para el consumo, van reconstituyendo ideas y usos colectivos de los alimentos, generando un entramado de decisiones cotidianas que se ha denominado *domesticación de la globalización*. Es una manera de gestionar las relaciones de poder que determinan la circulación de alimentos y sus ideas, de adaptarlas a la vida cotidiana, y que consiguen un nicho especial en los países del Sur Global, cuyas sociedades están particularmente marcadas por los ideales de progreso y desarrollo. Modernizarse es el sueño de grandes sectores de la población que han

vivido históricamente con la etiqueta de atrasados por tener una forma de vida basada en la subsistencia, más que en la acumulación, y la globalización con su poder homologador les parece una herramienta perfecta para alcanzar ese ideal (2).

El desenvolvimiento de este proceso de domesticación no está exento de conflictos, pues implica decisiones, cuyas consecuencias para el consumidor o para grupos poblacionales no siempre están muy claras. Así, se manifiesta mucha inquietud sobre las prácticas agronómicas para la obtención de alimentos industriales, el uso de biotecnología para modificar genéticamente plantas y animales de consumo, así como, el valor nutritivo real de los nuevos productos ofertados, especialmente, aquellos ultraprocesados.

El despliegue de la globalización también ha intensificado los factores de riesgo asociados al consumo de alimentos, sobre todo los relacionados con su manipulación, transformación y conservación. Estos riesgos se asocian a la descomposición de los alimentos por agentes físicos, químicos y biológicos; la contaminación accidental o de propósito; la introducción consciente de sustancias tóxicas o insalubres; y, la transmisión de enfermedades al ser humano a través de alimentos de origen animal o por contaminación de los alimentos con microorganismos, que a menudo utilizan los alimentos como medio de multiplicación. De especial interés para la opinión pública ha resultado la identificación de exceso de agroquímicos en productos vegetales, así como, hormonas y medicamentos veterinarios en productos animales, incluso en alimentos industrializados, a los que además se añaden aditivos controvertidos, aprobados en algunos países y estrictamente prohibidos en otros (40).

Los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) principalmente en forma de Bifenilos Policlorados (PCB) y pesticidas, tienen un impacto negativo ampliamente documentado debido a su efecto duradero en el medio ambiente e impacto sobre la salud de seres vivos. Los PCB son un grupo de sustancias químicas sintéticas manufacturadas que pueden formarse mediante la manipulación de diversas mezclas orgánicas como plásticos y productos químicos de protección de cosechas. Los niveles más altos de contaminación se han observado en el pescado, la carne, los huevos y los productos lácteos (62, 63). Mientras que, los plaguicidas son sustancias utilizadas como reguladores del crecimiento de las plantas, fungicidas, herbicidas, insecticidas, rodenticidas, molusquicidas y nematocidas (64, 65).

En este sentido, se trata esencialmente de productos químicos útiles para mitigar las plagas que causan enfermedades en las plantas. Se sabe que afectan tanto a las especies objetivo como a las no objetivo, y, que anualmente, mueren entre 250.000 y 370.000 personas debido a la ingestión directa o indirecta de plaguicidas (66, 67). Se conocen unos 1.400 plaguicidas (68), y algunos como el Dicloro Difenil Tricloroetano (DDT) están prohibidos desde hace tiempo en algunos países; sin embargo, todavía se detectan bioacumulación en algunos cursos de agua debido a los efectos duraderos de los compuestos químicos (69).

Otros compuestos químicos como los Plaguicidas Organoclorados (PCO) han sido ampliamente estudiados en los últimos años debido a su uso agrícola, y se ha informado que se encuentran en casi todas partes por ser persistentes, hidrófobos y resistentes a la degradación. Los PCO se encuentran sobre todo en alimentos grasos debido a su solubilidad en grasa; por ejemplo, pescado, carne y productos lácteos. Sus efectos nocivos sobre la salud humana están ampliamente documentados, sin embargo, la información se encuentra limitada por una serie de barreras que dificultan la obtención de evidencias estadísticas para mostrar a la sociedad las afectaciones adversas, que incluyen diversas enfermedades, principalmente cánceres, leucemia y asma (63, 70).

También, el principal uso de los antibióticos en los animales de consumo, según sugieren diversas fuentes bibliográficas, incluye la prevención de enfermedades y la promoción del crecimiento (71, 72). Estos pueden administrarse de diversas formas, tanto por vía oral como parenteral, y sus residuos en los alimentos pueden causar efectos adversos en la salud humana, entre los que particularmente inquieta a la opinión pública la transferencia de genes de resistencia a los seres humanos. Además, la contaminación se produce a través de los piensos, el agua potable, los equipos y los procesos de elaboración de los alimentos (73). Por consiguiente, es imperativo controlar la aplicación de productos químicos durante el envasado de alimentos y la aplicación de pesticidas y antibióticos en la industria alimentaria para evitar residuos no deseados en los alimentos. En última instancia, la protección de los consumidores frente a la toxicidad química relacionada con los alimentos depende de los rigurosos esfuerzos que realicen las autoridades reguladoras tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo (63, 67).

Ahora bien, el impulso que la globalización ha dado a la biotecnología alimentaria se constituye hoy día en

uno de los temas más controvertidos, especialmente, la manipulación genética de los alimentos con el fin de mejorar tanto rendimiento y resistencia a las plagas, como la composición nutricional de especies comestibles. Las perspectivas de esta área técnica novedosa son teóricamente ilimitadas, generando por ello temores en el consumidor dado que los datos actuales no son concluyentes en cuanto a los efectos que estos alimentos conocidos como Organismos Modificados Genéticamente (OMG) o transgénicos, pueden tener sobre el ser humano que los consume. El debate internacional actual ha conducido a que muchos países hayan legislado sobre el uso de los cultivos transgénicos y sus alimentos resultantes, introduciendo a la industria el concepto de trazabilidad alimentaria y una mayor demanda de etiquetado de los alimentos (40, 74).

Sin embargo, tal vez los elementos más representativos de la irrupción de la globalización en la dieta ha sido la incorporación de los productos procesados y ultraprocesados, dada su cercanía con el gran colectivo consumidor. Estos productos, generalmente, se hacen muy populares a través de campañas publicitarias muy agresivas y bajos costes de venta (35) ganando rápidamente espacio dentro de los patrones de consumo de la población, pero no sin inquietarle al respecto del desplazamiento que generan sobre los productos frescos tradicionales, su alta palatabilidad que produce adicción, presencia de aditivos con posibles efectos sobre la salud, la gran cantidad de azúcares y sal que aportan, de la gran cantidad de grasa saturada que implica su consumo, la posible alteración de la microbiota intestinal que inducen, la migración del plástico de los empaques al contenido del producto, pero, especialmente, por su aparente poco aporte nutritivo con respecto a los productos o elaboraciones de la dieta tradicional que desplaza con su consumo (75, 76).

Las inquietudes antes descritas, han sido ratificadas por una abundante bibliografía científica que ha impulsado el contundente pronunciamiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) donde destaca la necesidad de reducir el riesgo para la salud que plantean los productos ultraprocesados por medio de una disminución del consumo total. Además, dictamina la implementación de políticas fiscales, así como, la regulación legal y de otros tipos sobre el etiquetado, la publicidad y la mercadotecnia de estos productos; especialmente, los dirigidos a niños, niñas y adolescentes, en todos los espacios públicos; generando así, un enorme desafío para los epistemos de

la globalización referentes a la homologación de dietas a escala mundial, apoyándose en la oferta de productos cada vez más procesados industrialmente (77).

Consideraciones éticas: la lucha contra la pobreza, el hambre y la crisis medioambiental en el contexto de la globalización.

Entre las principales actividades económicas del mundo, la agricultura es una de las más importantes ya que sostiene el desarrollo y tejido social de muchos países. En el caso de ALC representa en promedio más del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) en veinte naciones, como es el caso de Venezuela (78). Sin embargo, y a pesar de un crecimiento económico sin precedentes en todo el mundo, los SA a nivel global, nacional y local, no consiguen buenos resultados en el incremento de los ingresos de los productores rurales, que les permita ganarse la vida dignamente y tener acceso a una dieta nutritiva (79). Por su parte, ALC es hoy la mayor región exportadora neta de alimentos del mundo, más que la Unión Europea (UE), EE.UU. y Canadá juntos (80); aunque este no es el caso de Venezuela (81). Sin embargo, los SA del mundo contribuyen con el 37% de las emisiones de gases de efecto invernadero y son una fuente importante de contaminación del agua, el medio ambiente, la deforestación, la erosión del suelo y pérdida de biodiversidad con una huella ambiental cada vez mayor (79,82).

Este impacto en ALC está creciendo, ya que en el pasado la agricultura se veía principalmente, como un sistema dirigido a producir suficiente comida, fibras y combustibles para satisfacer las necesidades internas; pero hoy día, se espera que los SA de la región contribuyan a múltiples objetivos que trascienden la producción de materias primas, entre los que se destacan: a) el crecimiento y la diversificación de la economía, b) el aumento del empleo y la reducción de la pobreza, c) la mejora de la seguridad alimentaria y de la nutrición, y d) la implementación de servicios ecosistémicos para promover una mayor capacidad de resiliencia frente al cambio climático (80, 81).

Dichos objetivos se convierten en un verdadero desafío dados los fundamentos del sistema globalizador, que estableció como premisas una agricultura y ganadería que ya no generan alimentos como productos finales, sino bienes intermedios para la industria agroalimentaria que es quien verdaderamente controla los suministros al supermercado global. Por otro lado, el cambio climático hace tiempo que demanda acciones contundentes más

allá de los actuales acuerdos gubernamentales, paliativos de la opinión pública que evaden las verdaderas causas de este fenómeno. La producción agroindustrial y su comercio globalizado, presenta desde el ordenamiento agroecológico una opción de evolución natural para reconfigurar la actual estructura centralizada de un sistema de consumo masificado; considerándose una alternativa para producir alimentos que cuidan del territorio y mejoran las condiciones sociales de sus trabajadores, frente a la agroindustria que desplaza a aquellos campesinos que poseen los saberes ancestrales del cuidado y labranza de la tierra (44); haciendo el frente necesario al cambio climático de forma colectiva (83).

En suma, el paradigma científico-tecnológico de la agroecología que se construye desde los movimientos y procesos sociales, se plantea como principal objetivo establecer sistemas de producción biodiversos, resilientes, energéticamente eficientes y socialmente justos para construir la base de una estrategia energética y productiva fuertemente vinculada a la soberanía alimentaria; por lo que los principios agroecológicos representados en las opciones tecnológicas funcionan únicamente de acuerdo con las necesidades socioeconómicas locales y circunstancias biofísicas de los agricultores (8, 32). El desafío implica la visibilización de sistemas agrícolas hasta ahora ignorados, pero esto requiere implementar canales de comunicación insurgentes, que desmonten la actual narrativa en contra de los SA que sí nutren al mundo y enseñan que la alimentación no empieza en el plato, apoyado en adecuados sistemas de investigación sobre el rescate de semillas locales soberanas, no solo para promover las fuentes de diversidad alimentaria, sino también, para enfrentar el enorme crecimiento de los materiales transgénicos (32).

De acuerdo con lo expuesto, estos profundos desequilibrios inherentes a la globalización del SA, están generando formas alternativas de producción y comercialización entre las que destaca la denominada como *Comercio Justo*. Este movimiento comercial surgió a mediados del siglo XX con la intención de introducir criterios éticos en el intercambio de mercancías al nivel internacional, especialmente, para reducir las desigualdades que se producían en las relaciones comerciales entre los países desarrollados y los de menor desarrollo, creando así unas bases de igualdad y transparencia en las relaciones de trabajo que permiten mejorar las condiciones de vida de los productores, pero también, comunicar a los consumidores finales que los

productos que adquieren han sido elaborados mediante una producción social y ambientalmente responsable (55).

En ese mismo sentido, a nivel de ministros de la UE en 2013 alcanzaron los denominados “Acuerdos de Luxemburgo” en el que se determinaron, finalmente, las ventajas de los factores sociales y medioambientales como base de la eficiencia económica de la producción agrícola y reducción de la sobreproducción. Así, la base para reducir la sobreproducción a diferencia de los intentos anteriores, no se basa en medidas administrativas ni políticas directas, sino en las ventajas medioambientales de la agricultura biológica y en la introducción de métodos de producción vegetal y animal sostenibles, además de seguros para la salud de los ciudadanos (43).

De igual modo, la ética de la globalización debe replantearse desde la relación salud-agricultura, buscando impulsar una cultura de conocimientos que tribute a la vida y cambie los patrones de relación, producción y consumo desde las identidades e historias de cada pueblo. En la práctica, implica una amplia revisión del SA, abarcando líneas como la recuperación de las semillas autóctonas, los procesos agroecológicos, la producción de proteínas alternativas, el rescate de la culinaria y agrobiodiversidad locales, y, la conformación de redes artesanales de transformación de los alimentos a partir de su valor nutricional y la salud integral de los espacios agrícolas. Es decir, se debe planificar la evolución del SA para que se base en las necesidades nutricionales reales de los pueblos, el respeto a su identidad y una relación amorosa con la tierra (32). Esto funciona como un círculo beneficioso o de valor, en la misma medida en que los consumidores se vuelven más sensibles al impacto medioambiental de los productos y servicios, la industria alimentaria será más proclive a hacer declaraciones explícitas e implícitas sobre el impacto de su producción y servicios. Y, tal vez sea aquí donde haya mayor esperanza, porque cuanto más demanda exista en términos de sostenibilidad, mayor será la calidad ofertada (84 - 86).

En otro contexto, la homogeneización de la dieta resulta contradictoria frente a la lógica diversa de la naturaleza, no así a la lógica comercial a la que responde. Esta condición ha implicado mayores recorridos para los alimentos, un desperdicio inhumano, un empobrecimiento de la diversidad de nuestra alimentación y de la variedad de productos, con alimentos industriales generados con un mayor coste ambiental; así como, para la salud humana y el bienestar social, con menores retornos económicos

para los productores que terminan entregando sus tierras a grandes empresas de monocultivos tecnificados para migrar a grandes ciudades o ilegalmente a países del Norte Global (87). La consideración exclusiva de los alimentos como mercancía erosiona las demás dimensiones de la alimentación, relevantes para nuestra supervivencia, pero también para nuestra identidad y vida comunitaria.

Entonces, no por azar, sino por el contrario, ya que es una condición estructurante del sistema económico globalizador, la alimentación ha tomado un camino análogo al de la prestación de servicios médicos y de salud, quizás aún más desprovisto de mecanismos regulatorios, principios éticos o precautorios, y, por ende, mucho más mercantilizada (32). Buena parte de este proceso se puede observar en la medicalización de la nutrición, ciencia que en el inicio de su profesionalización estudiaba activamente todas las dimensiones del proceso alimentario, observándolo de una manera holística que impedía separar el acto de comer y sus consecuencias orgánicas del entorno alimentario y su entramado de estructuras condicionantes (2). La mercantilización de la alimentación separó a los profesionales de la nutrición, restringiéndolos progresivamente a un espacio clínico, quedando con menos voces y puntos de vista técnico en los necesarios espacios de debate y socialización sobre la importancia geopolítica de los alimentos para la seguridad y soberanía agroalimentaria de los pueblos, estudiar y fomentar la despensa agroecológica local desde su culinaria hasta sus nutrientes; así como, la reconfiguración de relaciones sociales que plantean determinados sistemas productivos de alimentos (88).

El contexto globalizador invita a impulsar una propuesta que permita "desmedicalizar" la alimentación cotidiana, sin esto significar que se deba privar los conocimientos de las ciencias de la salud; en especial, aquellos de la dietética y nutrición moderna. Por tanto, se debe volver a articular la ciencia de la nutrición con las dimensiones socioculturales de esta. La invitación sería de ir más allá de la educación nutricional tradicional que se refiere, principalmente, a los nutrientes para educar considerando muchas otras dimensiones igual de importantes, en otras palabras, su relación con la salud; su vinculación con el placer, cantidad y calidad; el andamiaje de símbolos que la estructuran; la accesibilidad económica; la recuperación de alimentos endémicos; y, la alimentación como acto cultural que dota de identidad e incide en las formas de vida del individuo que articulan particularidades sociales, regionales, religiosas, etarias, entre otras (14, 59, 89).

Conclusiones

En la actualidad se mantiene abierto un interesante y trascendental debate académico; tanto entusiastas como detractores están de acuerdo en qué fenómenos conforman la globalización, pero la valoración de esos fenómenos es diametralmente distinta. Según los entusiastas la globalización redujo la hambruna en el mundo por incrementar significativamente la producción global de alimentos, ha estimulado el desarrollo y el crecimiento, disminuyó el desempleo, ha mejorado la calidad del entorno natural, definió una nueva democracia global y ha sido única opción evolutiva razonable para la humanidad; y según los opositores la globalización aumentó la hambruna en el mundo, hizo que el desarrollo y el crecimiento se detuvieran o incluso disminuyeran, agravó el desempleo, redujo la calidad del medio ambiente natural, destruyó la solidaridad humana y estimuló la corrupción tanto a nivel de naciones como de organismos internacionales.

Por su evolución histórica, la agroindustria ha beneficiado a grandes grupos poblacionales al lograr mejorar cantidad y rendimiento de la producción agrícola y ganadera; aumentar la vida útil de los alimentos; distribuir más y nuevos productos en casi todos los rincones del mundo; así como, consolidar desde el campo una industria que permite gran acumulación de capital para las grandes empresas transnacionales que la controlan.

Sin embargo, la agroindustria globalizada, basada en monocultivos supeditados a agroquímicos de síntesis y una producción animal bajo el esquema de meggranjas sobredimensionadas dependientes de piensos industriales, ha generado grandes debates en la opinión pública, que basada en la evidencia científica, señala estos sistemas productivos como responsables de un caos alimentario y ecológico sin precedentes en la historia de la humanidad.

Sin duda, la desertificación de tierras; la contaminación de acuíferos; los gases de efecto invernadero; la comida adictiva con bajo valor nutritivo; el hambre crónica y la obesidad conviviendo en la población, son parte de los resultados técnicos del sistema globalizador que a la fecha indican un enorme desafío por atender. Y aunque esto preocupa a un número cada vez más grande de personas, conseguir que en realidad el consumo de bienes alimentarios sea un ejercicio cívico de manera general para la población mundial, requerirá una transformación de las estructuras socioeconómicas que permitan otra concepción del mercado agroalimentario,

donde se *desmercantilice* la comida y se resignifique como un elemento fundamental para vida.

La mayor parte de los investigadores en el área consideran que mitigar los efectos poco deseables de la globalización probablemente no implique su desaparición. Sin embargo, también parece imposible ante la coyuntura actual no comenzar a implementar ajustes de la mano tanto de la institucionalidad científica como desde los sistemas locales de conocimientos campesinos que poseen una perspectiva más integral de la agricultura, la alimentación y la salud, a los fines de lograr procesos de producción de alimentos cada vez más transparentes, ya que los mismos resultan actualmente muy difíciles de comprender y vigilar por parte de la población.

Referencias

1. Phillips L. Food and globalization. *An Rev Anthropol* 2006; 35: 37-57. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123214?journalCode=anthro>
2. Bertrán M. Domesticar la globalización: alimentación y cultura en la urbanización de una zona rural de México. *An Antropol* 2017; 51: 123-130. <http://dx.doi.org/10.1016/j.antro.2017.05.003>
3. Qu Z. The Impact of Globalization on Food Crises and Endemic Hunger. *BCP* 2022; 20, 303- 307. <https://doi.org/10.54691/bcpbm.v20i.982>
4. Estefanía J. La nueva economía: La Globalización. Madrid: Debate 1996.
5. Ojeda Suarez R, Agüero Contreras FC. Globalización, Agenda 2030 e imperativo de la educación superior: reflexiones. *Rev Conrado* 2019; 15(2): 125-134. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/932>
6. Verbeke A, Coeurderoy R, Matt T. The future of international business research on corporate globalization that never was... *J of Int Business Stud* 2018; 49:1101–1112. <https://doi.org/10.1057/s41267-018-0192-2>
7. Nam Y. Do welfare benefits compensate for globalization among affluent democracies? *J of Eur Social Poli* 2020; 30(2): 158-175. <https://doi.org/10.1177/0958928719886796>
8. Flejterski S. Globalization and Deglobalization – Costs and Benefits, Winners and Losers. *Logis and Transp* 2018; 3(39):79-85. doi: 10.26411/83-1734-2015-3-39-11-18
9. Gygli S, Haelg F, Potrafke N, Sturm J. The KOF Globalisation Index – revisited. *Rev Int Orga* 2019; 14: 543–574. <https://doi.org/10.1007/s11558-019-09344-2>
10. Díaz-Méndez C, Gómez-Benito C. Del consumo alimentario a la sociología de la alimentación. *Distri y Consu*, 2001; 5-24. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_DYC/DYC_2001_60_5_17.pdf
11. Justicia Alimentaria. Tejiendo Territorio. Análisis de las barreras legislativas y normativas para las pequeñas producciones artesanales de Andalucía, 2019. <https://justiciaalimentaria.org/wp-content/uploads/2022/02/Informe-Ana%CC%81lisis-de-las-barreras-legislativas-y-normativas-para-las-pequen%CC%83as-producciones-artesanales-de-Andaluci%CC%81a.pdf>
12. Gutiérrez A. Las propuestas de Naciones Unidas y la transformación del Sistema Alimentario Venezolano (SAV). *Agroalimentaria* 2022; 28 (55): 77-100. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/18789>
13. Morales-Ruán MDC, Méndez-Gómez HI, Shamah-Levy T, Valderrama-Álvarez Z, Melgar-Quiñónez H. La inseguridad alimentaria está asociada con obesidad en mujeres adultas de México. *Sal Pub Mex* 2014; 56: s54–s61. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700009&lng=es&tlng=es.
14. Rodríguez-Guerrero R, Orozco-Hernández RP, Muñoz-Villarreal O, Morales-Hernández J. Agroecología y derecho humano a la alimentación. Experiencias campesinas de alternativas para el desarrollo rural y urbano. *Ixaya* 2019; 10 (18): 11-36. <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7607>
15. Guterres A. Hacer que los sistemas alimentarios sirvan para las personas, el planeta y la prosperidad. Declaración de acción del secretario general de la ONU, 2021. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/food_systems_summit_-_statement_of_action_es.pdf
16. World Bank. The new wave of globalization and its economic effects, 2005. https://documents1.worldbank.org/curated/en/954071468778196576/310436360_20050007015044/additional/multi0page.pdf
17. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación (6a ed.). México: McGraw-Hill 2014.
18. Bardin L. Análisis de Contenido. Madrid: Akal 1986.
19. Pérez-Berenguel JF. La agricultura y la industria españolas de finales del XVIII: Campomanes y Jardine. *Rev Hist Mod* 2010; (28): 167–184. <https://doi.org/10.14198/RHM2010.28.07>
20. Carlson G, Zilberman D, Miranowski J. Agricultural and environmental Resource Economics. New York: Oxford University Press 1993.
21. Parkhomets M, Uniyat L. El concepto, esencia y evolución del desarrollo empresarial agroindustrial en las empresas. *Disc Econ* 2019; 1 (3): 7-14. <https://doi.org/10.36742/2410-0919-2019-3-1>

22. Fardet A, Rock E. Ultra-processed foods: a new holistic paradigm?. *Tren Food Sci & Tech* 2019; 93: 174- 184. <https://doi.org/10.1016/j.tifs.2019.09.016>
23. Morales-Espinoza A. Reconfiguración del sector agroalimentario venezolano en el contexto de la globalización. *Rev Ven Econ Cs Soc* 2005; 11(3): 63-85. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000300004&lng=es&tlng=es.
24. Mendez-Ramos F, Paustian N. Agribusiness trade as a pillar of development: Measurement and patterns. *World Bank Blogs*. 2017. <https://blogs.worldbank.org/en/developmenttalk/agribusiness-trade-pillar-development-measurement-and-patterns#:~:text=According%20to%20the%20pioneers%20of%20agribusiness%20and%20so-to-speak,items%20made%20from%20them%E2%80%9D%20%28Davis%20and%20Goldberg%201957%29>.
25. Mac Clay P, Feeney R. Analyzing agribusiness value chains: a literature review. *Int Food Agrib Manag Rev* 2019; 22(1): 31-46. <https://doi.org/10.22434/IFAMR2018.0089>
26. Oliveira, EDS, de Oliveira PCB, Craveiro EG, Bezerra JP, Nascimento-e-Silva D. Analysis of Conceptual Definitions of Agribusiness Using the Conceptual Bibliographic Method. *Int J Prof Business Rev* 2023; 8 (12): 01-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9298397>
27. Barnard F, Foltz J, Yeager EA, Brewer B. *Agribusiness Management*. New York: Routledge 2021.
28. Rivas-Carrero T. *La Agroindustria Rural: Un componente estratégico del Desarrollo Territorial Rural*. [Tesis Inédita]. Venezuela: Universidad de Los Andes 2023. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.17207.29602>
29. Pazos Beceiros C. La globalización económica neoliberal y su incidencia en la salud. *Rev Cub Sal Pub* 2002; 28(1):22-37. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662002000100003&lng=es.
30. Molina JE. La revolución verde como revolución tecnocientífica: artificialización de las prácticas agrícolas y sus implicaciones. *Rev Col Filos Cien* 2021; 175-204. <https://doi.org/10.18270/rcfc.v21i42.3477>
31. Fardet A. Vers une classification des aliments selon leur degré de transformation: approches holistique et/ou réductionniste. *Pratiq Nut* 2018; 14(56) : 32-36. DOI:10.1016/j.pranut.2018.09.008
32. Herrera F, Caruci N. *Desafíos de la salud, la agroalimentación y el buen vivir en Venezuela*. Caracas: Mincyt 2022.
33. Gouttefanjat F. La industria agro-alimentaria en México: ¿Hacia una nueva relación metabólica hombre-maíz? *Rev Alimen Contemp Desarro* 2021; 31(58). <https://doi.org/10.24836/es.v31i58.1167>
34. González Meyer R, Micheletti S. El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *CUHSO* 2021; 31(2): 354-381. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v31n2-art2209>
35. Ekmeiro-Salvador JE, Matos-López JM. Cultura alimentaria. Una revisión conceptual. *An Venez Nutr* 2022, 35(2): 117-126. <https://doi.org/10.54624/2022.35.2.005>
36. Bertrán M, Flores N. Identidad, migración y comida en la globalización: algunos apuntes desde la Ciudad de México. 53-66 p. En: Medina X. (ed.) *Alimentación y migraciones en Iberoamérica*. Barcelona: Editorial UOC 2014.
37. Ornellas, LH. *A alimentação através dos tempos*. Florianópolis: Editora da UFSC 2000.
38. Ekmeiro-Salvador JE, Matos-López JM, Arévalo-Vera CR, Belloc-Gosselin P. Comunicación de la información nutricional: evaluación del nivel de comprensión del etiquetado alimentario por parte del consumidor venezolano. *Rev Esp Comun Sal* 2024, 15 (1): 27-40. <https://doi.org/10.20318/recs.2024.7710>
39. This H. Molecular gastronomy is a scientific discipline, and note by note cuisine is the next culinary trend. *Flavour* 2013, 2 (1). https://hal.science/hal-01269404v1/file/2013_This_Flavour_1.pdf
40. Pacheco da Costa Proenca R. Alimentación y globalización: algunas reflexiones. *Cièn e Cult* 2010; 62(4): 43-47. http://cienciaecultura.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0009-67252010000400014&lng=en&tlng=pt.
41. Contreras J. Paradojas de la globalización alimentaria. *Ingesta* 2019; 1 (2):74. [10.11606/issn.2596-3147.v1i2p74](https://doi.org/10.11606/issn.2596-3147.v1i2p74)
42. Holt-Gimenez E. Overcoming the barrier of racism in our capitalist food system. *Food Backgro* 2018; 24 (1). <https://archive.foodfirst.org/publication/overcoming-the-barrier-of-racism-in-our-capitalist-food-system/>
43. Horlachuk M. Agro-food market in the conditions of globalization: world experience of regulation and infrastructure-institutional development. *Innov Econ* 2019; 0(5-6): 46-55. doi: <https://dx.doi.org/10.37332/2309-1533.2019.5-6.6>
44. Ekmeiro-Salvador J. Soberanía Alimentaria: más allá del discurso político. *An Venez Nutr* 2016; 29(2): 81-87. <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2016/2/art-4/>
45. Crippa M, Solazzo E, Guizzardi D, Monforti Ferrario F, Tubiello FN, Leip A. Food systems are responsible for a third of global anthropogenic GH Emissions. *Nat Food* 2021; 2: 198-209. <https://doi.org/10.1038/s43016-021-00225-9>
46. Dafermos G, Vivero-Pol JL. *Agroalimentación: naturaleza y saberes autónomos frente al capitalismo biotech*. Documento de política pública 2.1. En Vila-Viñas D, Barandiaran, X.E. (Eds.) *Buen Conocer - FLOK Society*. Ecuador: IAEN-CIESPAL 2015.

- <http://book.floksociety.org/ec/2/2-1-sistema-agroalimentario-abierto-y-sustentable-en-ecuador>.
47. Petras J, Veltmeyer H. *Extractive imperialism in the Americas: Capitalism's new frontier*. Boston: Brill 2016.
 48. Walsh, C. *Understanding Venezuela's collapse*. The Harvard Gazette 2019. <https://bit.ly/35B1gVP>
 49. Schejtman A, Berdegué J. *Desarrollo territorial rural*. FIDA y BID. Santiago de Chile: 2004. <https://bit.ly/35JnLYA>
 50. Llambí Insúa L. Las actuales políticas de extracción de recursos biofísicos de Venezuela y sus impactos económicos, sociales, territoriales y ambientales. *Propuestas para el diseño de un modelo alternativo*. *Agroalimentaria* 2020; 26 (51): 239-257. <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/17071>
 51. FAO. *La mujer y la revolución verde*, 1986. <https://www.fao.org/3/x0217s/x0217s05.htm>
 52. Jia S. *Local Food Campaign in a Globalization Context: A Systematic Review*. *Sustainability* 2021; 13: 7487. <https://doi.org/10.3390/su13137487>
 53. Steinberg F. *La crisis alimentaria mundial del 2008*. *Razón y fe* 2009, 259 (1354):99-118.<https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/10398/9793>
 54. FAO. *Aumento de precios en los mercados de alimentos. ¿Cómo deberían regularse los mercados de futuros?* *Informes de política*, 2010. https://www.fao.org/economic/es-policybriefs/briefs-detail/es/c/43335/?no_cache=1
 55. Sama C, Crespo-Cebada E, Díaz-Caro C, Messias FJ. *Análisis de las preferencias de los consumidores españoles hacia la miel de producción social y ambientalmente responsable frente a la de Comercio Justo*. *Arch Zootec* 2019; 68 (264): 495-503. <https://doi.org/10.21071/az.v68i264.4988>
 56. *Justicia Alimentaria. El ingrediente secreto. Explotación laboral en la alimentación española*, 2022. <https://justiciaalimentaria.org/wp-content/uploads/2022/10/ingredientesecreto.pdf>
 57. Rodríguez, R. *El consumo solidario en México. Vínculos entre productores agroecológicos y consumidores*. [Tesis Inédita]. México: Universidad de Guadalajara 2019. https://base.socioeco.org/docs/el_consumo_solidario_en_mexico_rodrigo_rodriguez.pdf
 58. Díaz, G. *Ciudadanía y territorio. Paisajes de alternativas ciudadanas en el sur de Jalisco*. *Complexus. Saberes Entretejidos* 2016; 7.<https://repositorio.iteso.mx/handle/11117/4105>
 59. Piñeiro M, Luiselli C, Ramos A, Trigo E. *El sistema alimentario global: una perspectiva desde América Latina*. Buenos Aires: Teseo 2021.
 60. Entrena Durán F. *Globalización, identidad social y hábitos alimentarios*. *Rev Cs Sociales (Cr)* 2008, 1(119): 27-38. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/10783>
 61. Rivera M, Soler M, García E, Tapia N. *Curso de especialización en Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente UNIA-UCO*. 2011. *Módulo 1: Introducción a la Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente*. <https://www.unia.es/>
 62. Kang Y, Cao S, Yan F, Qin N, Wang B, Zhang Y, *et al*. *Health risks and source identification of dietary exposure to indicator polychlorinated biphenyls (PCBs) in Lanzhou, China*. *Env Geo Health* 2020; 42: 681–692. doi: 10.1007/s10653-019-00402-7.
 63. Lebelo K, Malebo N, Mochane MJ, Masinde M. *Chemical Contamination Pathways and the Food Safety Implications along the Various Stages of Food Production: A Review*. *Int J Environ Res Pub Health* 2021; 18(11):5795. <https://doi.org/10.3390/ijerph18115795>.
 64. Kumar M, Chand R, Shah K. *Mycotoxins and pesticides: Toxicity and applications in food and feed*. En Patra JK, Gitishree D, Shin HS, (ed.) *Microbial Biotechnology*. Singapore: Springer 2018.
 65. Zikankuba VL, Mwanjika G, Ntwenya JE, James A. *Pesticide regulations and their malpractice implications on food and environment safety*. *Cog Food Agri* 2019; 5: 1–15. <https://doi.org/10.1080/23311932.2019.1601544>
 66. Bhalla TC, Monika SS. *International laws and food-borne illness*. En Singh RL, Mondal S, (ed.) *Food Safety and Human Health*. Amsterdam: Elsevier 2019. <https://doi.org/10.1016%2FB978-0-12-816333-7.00012-6>
 67. Hernández Runque E. *La huella de los agroquímicos en la ecología y la salud humana*. *Sal Trab* 2022; 30 (2): 91-92. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/saldetrab/vol30n2/editorial.pdf>
 68. Bari ML, Yeasmin S. *Foodborne Diseases and Responsible Agents*. En Grumezescu AM, Alina Maria H, (ed.) *Food Safety and Preservation*. Amsterdam: Elsevier 2018.
 69. Mazzoni M, Boggio E, Manca M, Piscia R, Quadroni S, Bellasi A, Bettinetti R. *Trophic transfer of persistent organic pollutants through a pelagic food web: The case of Lake Como (Northern Italy)*. *Sc Total Enviro* 2018; 640–641: 98–106. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.05.307>
 70. Ordoñez-Beltrán V, Frias-Moreno MN, Parra-Acosta H, Martínez-Tapia ME. *Estudio sobre el uso de plaguicidas y su posible relación con daños a la salud*. *Rev Toxicol* 2019; 36 (2): 148-153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7180172>
 71. Bacanlı M; Başaran N. *Importance of antibiotic residues in animal food*. *Food Chem Toxicol*, 2019; 125, 462–466. <https://doi.org/10.1016/j.fct.2019.01.033>

72. Scott AM, Beller B, Glasziou P, Clark J, Ranakusuma RW, Byambasuren O, *et al.* Is antimicrobial administration to food animals a direct threat to human health? A rapid systematic review. *Int J Antimicrob Agenc*, 2018; 52: 316–323. <https://doi.org/10.1016/j.ijantimicag.2018.04.005>
73. Sivagami K, Vignesh V, Srinivasan R, Divyapriya G, Nambi IM. Antibiotic usage, residues and resistance genes from food animals to human and environment: An Indian scenario. *J Environ Chem Eng* 2018; 8: 102221. <https://doi.org/10.1016/J.JECE.2018.02.029>
74. Ardisana E, Gainza B, Torres A, Fosado O, León R. Alimentos transgénicos: ¿sí o no? La perspectiva sudamericana. *Rev Chakiñan Cs Soc Hum* 2019; 8: 148-157. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222019000200148&lng=es&tlng=es.
75. Royo-Bordonada MA, Bes-Rastrollo M. El valor del concepto de “alimento ultraprocesado” en salud pública. *Gac Sanit* 2023; 37. doi: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.102270>
76. Meza-Miranda ER, Núñez-Martínez BE. Nutrientes críticos de alimentos procesados y ultraprocesados destinados a niños y su adecuación al perfil de la Organización Panamericana de la Salud. *Rev Esp Nut Hum Diet* 2021; 25(2): 128-42. doi: 10.14306/renhyd.25.2.1085
77. FAO/OPS. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Departamento de enfermedades no transmisibles y salud mental. Washington: 2015. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645_esp.pdf
78. CEPAL-FAO-IICA. Comisión Económica para América Latina. Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022. Costa Rica: CEPAL-FAO-IICA 2021.
79. IFAD. Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. Rural Development report 2021: Transforming food Systems for rural prosperity. Italia: IFAD 2021.
80. Morris M, Ashwini Rekha S, Perego VME. Future foodscapes: re-imagining agriculture in Latin America and the Caribbean. Washington: World Bank 2020.
81. Clemente Rincón L. La vía de acción 5 para la transformación de los sistemas alimentarios: creación de resiliencia frente a vulnerabilidades, conmociones, impactos y tensiones. *Agroalimentaria* 2022; 28 (55): 139-166. <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/18792>
82. World Bank. World Bank Group Climate Change Action Plan 2021-2025: Supporting green, resilient, and inclusive development. Washington: World Bank 2021.
83. Páez Barahona AF. Agroecología urbana frente al cambio climático. Aporte al ordenamiento territorial agroecológico en las ciudades. *Rev Ciud Est Pol* 2020; 7 (3): 35-50. <https://doi.org/10.15446/cep.v7n3.82189>
84. Mak V, Terryn E. Circular economy and consumer protection: the consumer as a citizen and the limits of empowerment through consumer law. *J Consu Pol* 2020; 43: 227-248. <https://doi.org/10.1007/s10603-019-09435-y>
85. Keirsbilck B, Rousseau S. The marketing stage: fostering sustainable consumption choices in a circular and functional economy. En Keirsbilck B, Terryn E. (ed.) *Consumer Protection in a Circular Economy*. Cambridge: Intersentia 2019.
86. García Goldar M. Propuestas para garantizar modalidades de consumo y producción sostenible (ODS 12). *Rev Fom Soc* 2021; 299: 91-114. <https://doi.org/10.32418/rfs.2021.299.4582>
87. Jani A, Exner A, Braun R, Braun B, Torri L, Verhoeven S, Murante AM *et al.* Transitions to food democracy through multilevel governance. *Front Sust Food Syst* 2022; 6. doi: 10.3389/fsufs.2022.1039127
88. Hernández Moreno MDC, Villaseñor Medina A. La calidad en el sistema agroalimentario globalizado. *Rev Mex Sociol* 2014; 76 (4): 557-582. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000400002&lng=es&tlng=es
89. Basdevant A. Sobremedicalización e inframedicalización de la obesidad. En Ailhaud G, Beck B, Bougnères PF, Charles MA, Frelut ML, *et al.* (ed.) *Obesidad, cuidado y prevención en niños*. Paris: Inserm 2000.

Recibido: 15-02-2024
Aceptado: 17-05-2024